

La Comisión organizadora del 9.º Congreso internacional de Ciencias históricas (por encargo del Profesor de la Universidad de Berlín Otori Gierre) invitó en agosto de 1907 a Altamira e Hinojosa para tomar parte en esta Asamblea que se reunirá en Berlín del 6 al 12 de agosto del presente año. Contestaron que hanan lo posible por ir, ofreciendo Altamira para este caso, leer una Memoria sobre "La enseñanza de la historia del derecho" e Hinojosa otra acerca "Del elemento germánico en el derecho español."

El Gobierno alemán, por medio de su Embajador en Madrid, ha participado al nuestro en abril último que va a celebrarse dicho Congreso, rogándole que haga llegar la noticia a quienes pueda interesar, y añadiendo que al dar este paso, no se propone instar (coercir) para la designación de delegados oficiales. Esta salvedad es natural por tratarse, no de un Congreso promovido por el Gobierno alemán o exclusivamente por súbditos alemanes, sino debido a la iniciativa de una Asociación de historiadores de diversos países de Europa. Alemania expresa con ella su intención de dejar plena libertad a nuestro Gobierno en este punto. El Ministerio de Estado trasladó al

de Instrucción Pública la comunicación al Embajador con fecha 4 de Mayo.

Se ruega al Excmo Sr. Ministro de Instrucción Pública que, si lo estima conveniente, otorgue a Altamira y a Hinojosa la representación de España en el referido Congreso. Altamira la tuvo ya, en virtud del nombramiento del Ministro Sr. Albornoz de Salazar, en el 1.^o Congreso internacional de Ciencias históricas celebrado en Roma en 1904, sin subvención alguna, por no haber entonces consignación en el Presupuesto para este servicio. Fue el único español que estuvo en él, actuó como Presidente de una Sección, y leyó una Memoria que se ha publicado en los Actas del Congreso.

Eduardo de Hinojosa